



ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Trujillo, a los 11 días del mes de noviembre de 2010, siendo las 8:00 horas, en la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Libertad, ubicado en Av. Larco N° 1222, se reunieron el Dr. Eduardo Gamarra Astete, en representación de la Comisión Sectorial de Transferencias del **Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**; y por el **Gobierno Regional de La Libertad**, el Dr. José Ramiro Ferradas Caballero, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, quien a su vez actúa en representación del Gerente Regional de Desarrollo Social, para dar cumplimiento a la ejecución del Convenio de Gestión, suscrito entre la Señora Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo y el Presidente del Gobierno Regional de La Libertad.

AGENDA:

1. SEGUNDO MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN CONSENSUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Conforme a los dispuestos en la Directiva N° 001-2007-PCM/SD y Directiva N° 006-2007-PCM/SD y Directiva N° 003-2008-PCM/SD, se procedió al Monitoreo y Evaluación de los objetivos, metas e indicadores de gestión del Gobierno Regional de La Libertad, del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, la misma que se desarrollo en la matriz que se anexa a la presente acta.

ACUERDO:

El cumplimiento de las recomendaciones realizadas en la matriz de monitoreo y evaluación por las partes y conforme a la clausula novena del Convenio de Gestión, se remite el informe al Presidente de Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo y al Presidente de la Comisión Regional de Transferencia del Gobierno Regional de La Libertad (Gerente General Regional).

Solicitar que el Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, remita al Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral y Presidente de la Comisión Sectorial de Transferencias y al Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, el presente informe, matriz de monitoreo y evaluación y el acta respectiva, para coordinar las acciones necesarias de apoyo al cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

Firman en señal de conformidad, a los 12 días del mes de noviembre de 2010.

EDUARDO ANTONINO GAMARRA ASTETE
Representante
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

GOBIERNO REGIONAL "LA LIBERTAD"
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E.

Dr. J. Ramiro Ferradas Caballero
GERENTE REGIONAL

JOSE RAMIRO FERRADAS CABALLERO
Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Gobierno Regional de La Libertad